

ACTA N° 058/2023
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2023

Siendo 15,20 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretaria, doña Oriana Bonvallet Knabe, Secretaria Municipal (S), esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Administrador Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Secretaría Comunal de Planificación; Sr. Cristian Bravo Ramírez, Director Departamento de Desarrollo Comunitario; Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales; Sr. Kurt Roussel Díaz, Profesional abogado de Unidad Jurídica; Srta. Verónica Negrón, Secretaria Departamento de Salud Municipal; Sr. Manuel Yáñez, Profesional de Unidad de Control Interno; Víctor Flores González, Director Unidad de Medio Ambiente, Sr. Cristian Aroca, Director Unidad de Fomento Productivo.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 057 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
- 6.1.- Informe de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcciones mes de Enero de 2023 y comprobantes de Órdenes de Ingresos. *D.O.M.*
- 6.2.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 057 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda a los concejales, saluda a los funcionarios municipales y a los Directores de Departamentos, a la Sra. Oriana Bonvallet que está subrogando al Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel que está con sus días de vacaciones, saluda a todas las personas que se están conectando a la red de Facebook. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 057 de fecha 24 de Enero de 2023.

*Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda formalmente a la Presidenta Sra. Jacqueline Romero, a sus colegas Concejales, a la Ministro de Fe, Sra. Oriana Bonvallet, a la Secretaria de los Concejales, a cada uno de los jefes de departamentos y a quienes transmiten este Concejo, a sus amigos del sector rural y urbano que están viendo el Concejo a través de las redes sociales. También saluda a Valeria Brun y a su hija Lucia. Respecto del acta N° 057.2023 aprueba sin observación.

*Concejal Sr. Felipe Barril, saluda con gusto a la Sra. Presidenta, saluda a los Concejales presentes, a todos los Directores de los distintos Departamentos municipales presentes. A las personas del sector urbano y rural, a las comunidades indígenas, y en especial a las familias afectadas con el accidente en Faja Maisan, sabe que hay un fallecido y muchos heridos, toda la fuerza y recuperación.



En cuanto a la lectura del acta ordinaria N° 057.2023 tiene dos observaciones en sus incidentes 7.2 donde dice “Saber el estado de calle 5de Abril y León Gallo Sur respecto al deterioro.”, debe decir “**Saber el estado de calle 5 de Abril, León Gallo Sur y Caupolicán respecto al deterioro**”. Y donde dice “Continúa solicitando los protocolos de emergencia, la profesional López”, debe decir “**Continúa solicitando los protocolos de emergencia, la profesional Flores**”. Aprueba con estas dos observaciones.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda a la Presidenta, a sus colegas Concejales, a los funcionarios presentes, y a toda la gente que se une a este Concejo por las redes sociales para ver este Concejo municipal. No tiene objeciones al acta N° 057.2023, aprueba.

*Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la Presidenta, saluda a todos formalmente, a sus colegas Concejales, a la Sra. Oriana Bonvallet, Secretaria (s), a las personas que se están uniendo a los distintos medios de comunicación y saluda a su colega Valeria Brun y a su bebé. Habiendo leído el acta, aprueba sin reparos.

*Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda formalmente a la Presidenta, a sus colegas Concejales presentes, a los funcionarios municipales y Directores, a la Ministra de Fe, Sra. Oriana Bonvallet, se une a las condolencias a la familia afectada con el accidente, trágico y se adhiere al dolor. Habiendo dado lectura el acta N° 055.2023 aprueba.

*Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba el acta ordinaria N° 057.2023.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 376** del presente periodo, **que Aprueba el acta de sesión ordinaria N° 057 del 24.01.2023, con las observaciones señaladas.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Of. N° 01 de fecha 23 de enero de 2023, de Presidente Conjunto Folclórico Quitral, Sr. Cipriano Saldía Mora, debido a que el encuentro Nacional del Folclor “Chile Canta y Danza junto al Toltén” 2023, no se realizó en la fecha original y como una forma de conservar la fecha establecida segundo fin de semana del mes de Enero. Se solicita autorizar el traspaso de subvención otorgada a nuestra institución para la realización del Encuentro Nacional del Folclor como saldo obligado al 2024.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, primero la carta del Conjunto Folclórico Quitral que solicita traspasar subvención y fecha del Encuentro Nacional del Folclor “Chile Canta y Danza junto al Toltén”, que se tenía establecido para enero 2023 sea traspasado para enero del año 2024. Solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba

*Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.

*Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.

*Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 377** del presente periodo, **que Aprueba el traspaso de subvención otorgada al Conjunto Folclórico Quitral, para la realización del Encuentro Nacional del Folclor “Chile Canta y Danza junto al Toltén” 2023, para el año 2024.**

2.2.- Carta de fecha 23 de enero de 2023, de la Agrupación Folclórica y Cultural Ruta Mayor Estimados junto a un cordial saludo, nos permitimos exponer ante a ustedes lo siguiente:

Nuestra agrupación Ruta Mayor está conformada por 20 adultos mayores activos, su trayectoria es de más 20 años entregando música y cultura a nuestra comuna, con presentaciones en distintos lugares de la región, y otras regiones del país como también a nivel internacional en nuestro país hermano Argentina, dejando muy bien representado el nombre de nuestra querida comuna de Pitrufquén.

Para continuar con nuestra senda de trabajo con el objetivo de difundir la música folclórica y las expresiones culturales de las personas mayores es que como Agrupación venimos a solicitar una subvención de \$7.000.000.- para este año 2023, con el objetivo de financiar



nuestras actividades como talleres a través de la compra de materiales, vestimenta, mantención y renovación de instrumentos musicales, financiamiento de presentaciones dentro y fuera de la comuna (itinerancia) y aportes de la alimentación de nuestros integrantes y otros requerimientos que como Agrupación estimamos pertinentes para continuar llevando nuestro folclor a la comuna y diferentes puntos de la región, fortaleciendo con esto nuestra calidad de vida y nuestro espíritu que aún se mantiene vigente.

-Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que esta carta se leyó la semana pasada.

2.3.- Informe N° 06/2023 de fecha 23 de enero de 2023, de Rodrigo Toledo, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial DOM, en relación a las solicitudes de arreglo de caminos, cortafuegos para prevenir propagación de incendios y traslado de tierra para mejoramiento de la cancha del sector de Comuy, periodo comprendido desde el 16 al 20 de enero de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se entregó copia a los Concejales.

2.4.- Carta de fecha enero 2023, de Directiva Comité de Salud y Comunidad en General Sector Los Galpones y sus alrededores, por medio de la presente solicitud, queremos dirigirnos a ustedes, con la necesidad de solicitar la REPOSICIÓN DE LA POSTA LOS GALPONES, para ello hacemos presente un listado de firmas de diferentes dirigentes de grupos comunitarios y comunidad en general que lo requieren. Dicha solicitud ya se había realizado anteriormente en el año 2017, durante la Administración anterior, ante el Ministerio de Salud, obteniendo como respuesta la aceptación de dicha petición. Con esto estamos enterados que el Ministerio adjudicó la construcción de 2 Postas rurales para la Comuna de Pitrufquén, siendo 1 de ellas la solicitada para el sector de Los Galpones.

Con esto queremos informar a ustedes; que nuestra Posta es la más antigua de la Comuna de Pitrufquén, construida el año 1994, la cual atiende una población de 1.081 habitantes con 346 familias, que abarca los sectores de Villa Los Galpones, Ancue, Filoco, Donguil, Botacura, Huallizada, Quechuco, Cantarrana, Trapehue, Faja Valdivia y Huefel, usuarios que en su mayoría son de etnia mapuche, adultos mayores y con problemas cardiovasculares. Datos solicitados a la TENS encargada de la Posta.

Además, informamos que la actual Posta cuenta con 5 Box de atención y 1 Farmacia donde atiende el Médico, Enfermera, Nutricionista, Matrona, Podóloga, Psicóloga, Kinesióloga, Asistente Social, TENS de Farmacia.

Contamos además con 1 TENS. Residente encargada de la Posta Sra. Sonia Benavides Sepúlveda y 1 TENS. Por Programa de Equidad Rural Srta. María Fica Garcés, las cuales tienen una jornada laboral de Lunes a Viernes en horario continuado de 08:00 a 20:00 hrs.

También informar que los arreglos que se han realizado en dicha Posta han sido gestionados por Proyectos, tales como; pintura, cambio de piso, techumbre. No cuenta con aislación térmica ya que cuando realizaron estos trabajos eliminaron toda la fibra de vidrio desde el entretecho. Por lo que en invierno es muy helada a pesar de contar con calefacción a gas. Además, es la única Posta de la Comuna que mediante un Proyecto se ganó 3 camas de Pilates (Reformer), las cuales no cuentan con espacio para ser utilizadas por los usuarios.

Si bien, aparentemente la infraestructura se observa en buen estado, es muy pequeña para la cantidad de usuarios que atienden y en ocasiones no existe la privacidad necesaria para dar una mejor atención.

Los usuarios y dirigentes siguen apoyando esta solicitud y esperamos de vuestra Autoridad Comunal y su Consejo un gran apoyo.

Agradecemos desde ya su comprensión y favorable respuesta a lo solicitado

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se realizó una reunión la semana pasada donde participó el Administrador, tiene información, pero no formal, así mientras tenga la información oficial, se informará a los vecinos y al Concejo municipal.

2.5.- Carta de fecha 26 de enero de 2023, de Brenda Mary León Ibáñez, Administradora del Local Comercial PAPIKAR y Carlos Tenorio Pereira, dueño de local comercial PAPIKAR. Estimada alcaldesa Sra. Jacqueline Romero Inzunza y cuerpo de Concejales, por intermedio del presente documento quiero hacer saber el descontento de nuestro local comercial por la anulación de nuestra patente comprada hace un par de años.



Para la regularización solicitada a nuestro local comercial y poder hacer uso de nueva patente yo entregué todos los documentos solicitados en mano personalmente al encargado de patentes el Sr Adrián Ferrada con fecha 20 de diciembre de 2022, quien nos había señalado anteriormente que teníamos fecha límite de entrega el día 23 del mismo mes. También el día 20 de diciembre se ingresó por oficina de partes dirigido a Dirección de Obras, carpeta de permiso de edificación para realizar los mejoramientos solicitados a nuestro local comercial, planimetría y documentos todos estos realizados por medio de un arquitecto, quien fue contratado por nosotros para que todo sea entregado como corresponde y se pudieran realizar las correcciones en caso de existir algunas o ejecutar si se autorizaba el permiso. Al enterarme a través del Concejo Municipal realizado el día martes 24 que nuestra patente había sido anulada y/o caducada me dirigí a rentas y patentes, donde don Adrián Ferrada quien me atendió me dijo que en Dirección de Obras nuestra carpeta había sido objetada. Fui a Dirección de Obras a consultar por mi carpeta, conversando con los funcionarios y la Directora de Obras me señalaron que era imposible que nuestra carpeta fuera objetada porque aún no se había revisado, incluso la Directora de Obras no sabía que estaba ingresada del 20 de diciembre de 2022.

Nosotros sabemos que el proceso de revisión conlleva un plazo importante por la cantidad de carpetas ingresadas, pero lo que no se entiende es que al seguir el conducto regular de ingresar carpeta se genera la revisión, observaciones, subsanación de observaciones, pero siempre se puede seguir con el proceso de obtención de permiso, la objeción de una solicitud definitivamente no sabemos porque se mencionó aquello, y se procedió a caducar nuestra patente.

Intenté el día de ayer buscar soluciones inmediatamente, entendiendo que a veces los Funcionarios pueden cometer errores como todos nosotros, pero no se me pudo dar una respuesta concreta es por lo cual dirijo esta carta para que me puedan ayudar. Asistí a todas las reuniones citadas con el Concejo, las cuales buscaban regularizar nuestra situación y la de los demás contribuyentes, juntamos la documentación necesaria y cumplimos con los plazos establecidos, siempre ha existido interés de nuestra parte para que esto se pueda solucionar, que no les quede duda de ello.

Esperando una buena acogida a nuestra solicitud y que se pueda gestionar una solución a nuestro requerimiento, les agradecemos de antemano.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, la Sra. Brenda León, por la patente caducada del local comercial PAPIKAR, esto lo vió la comisión, así que sugiere que también se trate en comisión. Pero también solicita que sea una reunión de comisión, no de trabajo para que quede un informe establecido de lo que se trató y se ha acordado en esa comisión.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. Alcaldesa y Presidente del Concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: desde el 28 de junio al 11 de julio de 2022.

3.1.- Realización de Trekkin, juegos y zumba en piscina Municipal

3.2.- Inauguración de box de atención en Posta de Mahuidanche por \$ 11.000.000.-

3.3.- Realización de conversatorio de salud mental, exposición de antropólogo Dr. Agustín Barua.

3.4.- Niños y Niñas de JJ.VV. El Bosque participan de Taller de Defensa Personal en Escuela de Verano del CECOSF.

3.5.- Estudiantes de Pitrufquén participan en escuela de verano indígena, una nutrida experiencia de acercamiento a la educación superior vivió un grupo de estudiantes de Pitrufquén, en el que participaron en la Primera Escuela Indígena realizada por la Universidad del Bío Bío, la Chile La Frontera y se desarrolló en la comuna de Nueva Imperial durante los días 23 y 24 de enero del presente año.

3.6.- Actividad Truchada de Pitrufquén sale al mundo, con una invitación a los medios de comunicación comunales, regionales y nacionales se realizó esta mañana el lanzamiento de la Truchada de Pitrufquén 2023.TVN estuvo presente para dar a conocer el evento en los noticieros de su señal nacional e internacional, además de sus redes sociales, también estuvo presente Noticias del Sur realizando la cobertura del evento.

3.7.- Niños y niñas aprender sobre CrossFit en el Cescosf, dentro de las actividades de la escuela de verano.

3.8.- Cefam suministra vacuna bivalente contra el COVID a Funcionarios municipales.

3.9.- Adultos mayores inician viaje tren turístico Temuco- Victoria.



- 3.10.-** Programa comuna de adulto mayor realiza actividad con Club Futa Keche de Mahuidanche
- 3.11.-** Actividad de planificación anual de actividades, con el propósito de planificar de forma conjunta los planes anuales de los distintos programas municipales, en conjunto con los Departamentos de Salud y Educación Municipal, esta tarde se realizó la Primera Mesa de Trabajo Anual de Programas Municipales.
- 3.12.-** Instalación de letreros informativos en parque isla municipal
- 3.13.-** Municipio se reúne con junta directiva de Posta los galpones, con el objeto de planificar y mejorar las instalaciones del recinto de salud.
- 3.14.-** Personas en situación de discapacidad junto a sus familias, participan de actividad recreativa-cultural en la ciudad de Valdivia y el sector de Niebla.
- 3.15.-** Escuela de verano del Cescosf, vivió penúltima jornada de juegos con agua.
- 3.16.-** Municipalidad de Pitrufrquén impulsa proyecto para sede del Club Stephen Hawking
- 3.17.-** Realización de trabajos de corta fuego. cortafuegos en distintos puntos de la comuna, hoy estuvieron realizando faenas en callejón Rodríguez, Bajada de Piedra, callejón los Norris con Vial. Por tu seguridad y la de tu comuna, evita realizar acciones de riesgo que puedan causar incendios forestales.
- 3.18.-** Tren turístico – Temuco- Pitrufrquén que se realizó el mismo día de la Truchada, aclara los comentarios que se hicieron porque la gente se fue de pie, se vendieron 1.400 ticket, jamás hubo reventa como se ha comentado, eran 350 personas por cada viaje, hubo problemas de colapso cuando bajó la gente de Temuco, muchos se volvieron a subir. Se queda con lo positivo y obviamente hay que ir mejorando, la gente y niños muy contentos. La Municipalidad subvencionó el viaje.
- 3.19.-** Realización de la gran Truchada Pitrufrquén año 2023, con gran cantidad de gente, Concejales participaron de la inauguración, fue todo un éxito, los locatarios vendieron todo, hubo dos accidentes, pero nada grave, con la presencia de un stand de salud, Carabineros y Bomberos.
- 3.20.-** Carabineros y Seguridad Pública en alianza para "patrullajes mixtos", vecinos de Villa Los Ríos beneficiados con luminarias. "Con luz es más seguro" es la frase que define la iniciativa que forma parte del programa "Quiero mi Barrio" y que se concretó con luminarias que van en beneficio de vecinos de Pitrufrquén. Esta tarde fue el acto inaugural en Villa Los Ríos. Proyecto aprobado por el Gobierno Regional de La Araucanía y financiado por el CORE (Concejo Regional) con una inversión de \$ 3.350.000.
- 3.21.-** Certificación de cursos PRODEMU, Diez familias pertenecientes al Programa de Seguridad y Oportunidades realizaron un curso de capacitación Prodemu orientado a dinámicas familiares.
- 3.22.-** Se refiere al accidente ocurrido esta mañana en el cruce Faja Maisan, fue terrible lo que sucedió, obviamente hay responsabilidades humanas, el año pasado se enviaron dos oficios justamente por el problema de este cruce y otros. Estuvieron acompañando a la familia que era de Toltén, una familia de Pocoyan, gente de Pitrufrquén, trasladados al hospital de Pitrufrquén, Padres Las Casas y Temuco, así que pedir a la gente que tenga precaución sobre todo en ese cruce.
- 3.23.-** Audiencias públicas y atención de funcionarios

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Informe de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcciones mes de enero de 2023 y comprobantes de Ordenes de Ingresos. D.O.M.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se entregó copia del Informe a cada uno de los Sres. Concejales.

6.2.- Entrega de informes solicitados por señores Concejales.

a.- Ord. Interno N° 03 de fecha 31 de enero de 2023, Plan de Contingencia Municipal para incendios forestales con las diferentes etapas de emergencia comunal trabajado a la fecha.

b.- Informe de la Directora de Administración y Finanzas, con la nómina de funcionarios que subieron de grado.



* Concejal Sr. Lorenzo Silva, reitera Informe sobre los trabajos realizados en la piscina municipal y cancha de tenis.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

* Como siempre señalar que está muy agradecido de la disposición que han tenido los funcionarios y jefes de Departamentos de la Municipalidad, ha hecho bastantes peticiones de cortafuegos y ha sido muy efectivo el trabajo de don Danilo Navarro, Jefe de Gestión de Riegos y Emergencias, con su equipo, muy eficiente.

*Agradece en nombre de todos los deportistas de Comuy por el trabajo realizado en la cancha, se dirigieron a su persona y habló con la Administración y en este caso don Erwin Sanhueza con muy buena disposición y los vecinos están muy contentos, así que muy agradecido y espera que los funcionarios sigan con la misma disposición.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, agradece al concejal Lizama su forma de trabajo, y eso es lo positivo tener una buena comunicación para colaborar.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* Agradece el informe que hace entrega la Unidad de Riegos y Desastre, lo publicará en sus redes de este plan de contingencia municipal, para que todos estén informados sobre todo con las altas temperaturas que se esperan para este fin de semana.

*Agradece el informe respecto de la nómina de funcionarios municipales respecto a las modificaciones de los grados.

* Felicitar a los organizadores de la Truchada fue un evento bastante importante a nivel comunal, con la visita de muchas personas del exterior de la comuna que se llevaron una muy buena impresión, muy buena organización, felicita a los funcionarios municipales que estuvieron esos dos días hasta bastante tarde trabajando en distintas áreas y a los puestos, espera que le haya ido muy bien.

*Respecto al tren felicita a la Administración, a los funcionarios, ahora la duda que queda es que si le jugaron chueco a la Municipalidad, porque cuando las personas compararon el boleto fue testigo de que el funcionario fue bastante claro y dijo que la venta de boletos sería solo para que las personas fueran sentadas, peor los vagones iban repletos de personas, mucha gente de pie, personas en situación de discapacidad, entonces no sabe si se le jugó chueco a la Municipalidad, pero de alguna forma la información fue errónea, viaja todos los días en bus a Temuco y si hubiese sabido que se iba ir de pie quizás no hubiese ido, quizás mucha gente también, entonces hay que ser realista, porque no cumplió la expectativa, no funcionó a su juicio, se agradece la intención, pero le dejó esa impresión.

*UDEL, Cristian Aroca, saluda y señala que fue él quien hizo el proyecto que lleva más de un año en negociaciones, se planteó técnicamente si pudiera funcionar, y desde el punto de vista comercial por hacia el lado de Malleco hay atentados y la gente de la comuna serían potenciales clientes. Lo otro es que se hicieron dos ventas en Temuco y Pitrufquén, son 700 boletos cada uno de un total de 1.400, aquí hay varias confusiones, porque se publicó en redes sociales antes, hubo una filtración de información, se empezó desde antes con información falsa. Lo otro es que si EFE nos jugó una mala pasada eso está totalmente descartado en ningún momento se le dijo a la gente que se iba ir sentada, este tren todo el año funciona de Temuco a Victoria de la misma forma con gente de pie, venia gente en condición de discapacidad y con un acompañante, otro caso de Temuco, una señora que subió con un coche y dos niños, entre comilla también se hace un mea culpa, pero este es un prototipo, un proyecto, pero todos son capitanes después de la guerra, es fácil criticar sin hacer nada.

*Continúa Concejal Sr. Felipe Barril, haber no se queda con chilenismo de capitanes, aquí los proyectos tienen que ser facilitadores para las personas, fallaron y muy bien el mea culpa, ni siquiera se dió un mensaje a la partida del tren de salida de emergencia, no es quien, para venir a criticar, pero bien el mea culpa, lo bueno es que la gente disfrutó, pero hay que mejorar.

* La tapa de hormigón en la rotonda se habrá visto alguna solución al respecto.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se está trabajando, no tiene a quien preguntar.

* Continúa Concejal Sr. Felipe Barril, solicita un informe para el próximo Concejo.

* Se refiere a un taller municipal de adultos mayores, muy importante de la Administración enfocado a los adultos mayores, financiado por el Instituto Nacional del Deporte, informó el encargado de deportes. Felicita a la Administración.

* Agradece al Dideco don Cristian Bravo y a Paulina Romero por la gestión importante de una mediagua para un adulto mayor en Colonia O'Higgins. Le pidió ayuda a la funcionaria



y a la Concejal San Martin, fueron varias fuerzas que se unieron, así que agradece a la Concejala y al Dideco.

*Muchas personas le han hablado por la señora Margarita que anda con los perros, oficiò al Servicio Nacional de Discapacidad, a la Directora (s) Carola Muñoz Fernández por esta situación, es una situación bastante complicada, no se cargará la responsabilidad a la Administración, porque es una fuerza en conjunto para resolver, el servicio respondió bastante rápido, le envió el mensaje al Cesfam, donde responde Leila Neira, quien le dijo que era complejo actuar, porque es un factor de riesgos comunitario aunque de igual forma la ley eventualmente puede pasar sobre la autonomía del individuo y obligar a la persona a recibir atención psiquiátrica de forma involuntaria, pero es algo acatado en el tiempo, luego de un tiempo se deben integrar a sus espacios comunitarios, las redes de apoyo son bastante escasas, habló con la familiar más cercana que tiene la Sra. Margarita, Daniela Rubilar Aburto, que trabaja en el sistema, y le dice que está muy preocupada, la señora Margarita se niega.

Señala que han tenido varios casos como el de la Sra. Margarita, incluso uno muy grave donde actuó Seguridad Pública, Carabineros y después de un mes de coordinar con todos los servicios competentes que se llevaran de forma involuntaria al caballero, pero después de un mes y medio ya estaba esta persona de nuevo en la calle. Se puede tomar de forma involuntaria, pero después vuelven.

*El 17 de enero la Presidente informó que se iba iniciar un proceso de sumario administrativo por las cajas de alimentos, solicita un informe al respecto, saber los plazos, el fiscal, con esto, confía y tiene buena fe que se va a evitar el proselitismo.

* En el mes de diciembre sostuvo una reunión de trabajo con la Seremi de Trabajo y Previsión Social, de esta reunión se pudo gestionar un curso que beneficia a 20 emprenders de la comuna, curso que se llama " Gestionado y formalizando mi emprendimiento", un curso Inforcap limitada de 100 horas, donde participan personas con emprendimientos, se le asigna \$300.000 a cada participante para subsidio de útiles, insumos, así que muy contento, dar a conocer que hay bastantes cursos para hacer gestiones.

*Supo que ayer se reunieron con la Sra. Brenda Leon en la tarde, solo a modo de consulta supo que este tema iba a pasar a jurídico.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, si lo derivó a jurídico.

* Continúa Concejal Sr. Felipe Barril, la comisión si se reúne y que ha hecho un trabajo por largas horas en esta temática tan complicada, se va a discutir el tema de nuevo, se va a evaluar.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, le señaló a la contribuyente que se haría la consulta a jurídico.

7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

* Consultó a don Víctor sobre que había pasado con la casa que estaba arrojando desechos al río.

- Director de Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores, para aclarar sobre la denuncia que se está conversando, habían tenido problemas para movilizarse, pero ya cuentan con el chofer de Obras Municipales, para ir corroborar, si la disposición de este alcantarillado no declarado esta emanado algún tipo de residuos contaminantes al río y de ser así, se revisara el punto de la ordenanza que está incurriendo en una falta.

*Continúa Concejal Srta. Roxana San Martin, se continua con la gente arrojando desechos en lugares públicos, se generó esta denuncia y envió los antecedentes a medio ambiente para ver se pasa a policía local o que es lo que procede.

* Fue a Loica y sigue el mismo problema de siempre se extrae la basura un día y al día siguiente está lleno de basura de nuevo, entonces solicita que se empiece a aplicar las multas, ver la forma de contar con más fiscalizadores.

* A Loica va mucha gente hacer deporte y está peligroso el camino está con el pasto y las murras hasta la calle, como ejemplo; el día viernes un vehículo cayó a un bache y se rompió la llanta, este problema es de todos los días.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, el lunes tiene reunión con el Director de Vialidad, para ver temas de caminos, porque Loica corresponde a Vialidad, la mantención le corresponde a Vialidad y como no hay global contratada los Alcaldes sabían que esto iba a suceder, los municipios no tienen la capacidad, entonces se ha utilizado, se repara y se rompe, ahí también hay preocupación por los incendios. Entonces el lunes tiene audiencia y deja la invitación para quien pueda acompañar.



*Continúa Concejal Srta. Roxana San Martin, en esa reunión se podría ver la posibilidad de pintura la calzada para las bicicletas.

*Hay una observación de aves el día 7 de febrero, están todos invitados.

* Señala que sus demás incidentes los ha ido solucionando internamente. Agradece la gestión por el traslado de la media agua solicitada.

7.4.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Parte contando con el permiso del Presidente de la Comisión de Salud, el concejal Pedro Lizama, sobre la reunión que se sostuvo en la mañana con la Directora de Salud y la profesional Karen Sandoval, junto con los concejales Lizama, San Martin, Barril y quien habla, para justamente analizar temáticas de lo que es la salud mental en la comuna y el posible trabajo con el programa especial para personas diagnosticada con TEA, se realizó un buen trabajo, y reconociendo algunas actividades que se hacen, que no tienen el nombre pero van por el camino, entonces después de haber revisado varios programas en mente del personal de salud, solicitan una reunión con la Alcaldesa para mostrar este trabajo e ir avanzando en estos programas.

*No tiene más incidentes, solo manifestar que ha podido resolver algunas situaciones con los distintos departamentos. Va a esperar el trabajo de la comisión por el cuestionamiento hacia su persona en redes sociales.

*Concejal Sr. Pedro Lizama, consulta por la fecha para agendar la reunión.

Continúa Concejal Sra. Amelia Riquelme, devuelta del receso se puede ver la fecha.

7.5.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

*Primero que todo, dar las gracias a los diferentes directores por ayudar a resolver diferentes inquietudes de los vecinos, así que agradece Danilo Navarro, que en especial con las solicitudes de agua y cortafuegos.

*Preguntaba por el informe respecto a los proyectos de piscina y cancha de tenis, porque la pintura de la piscina se está descascarando.

*Sostuvo una reunión en la mañana con la Agrupación de Artistas de la comuna, le informaron que hablaron con el Dideco y está todo coordinado, el día 17 de febrero se va a hacer una feria del vinilo y 19 de febrero tienen programada una feria vintage y terminan con una función de títeres como actividades. También enviaron una carta a la Municipalidad y no se pudo coordinar el bus municipal porque estaba agendado con otro grupo.

* El grupo de keipop tienen un campeonato y viajan el 17, 18 y 19 de febrero, pero no tienen locomoción, lo están viendo a través del Dideco, esta Agrupación participó en un Encuentro Hispano en Santiago, donde nunca pensaron que iban a quedar seleccionados.

*El Monito de la Banda con la Sra. Damaris, no están los uniformes y parten con sus presentaciones luego.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, tiene entendido que la chaqueta es de invierno de color azul la que ellos querían no estaba y se le ofreció el color gris.

* Continúa Concejal Sr. Lorenzo Silva, entonces tratar de ver y agilizar los uniformes.

* También sería bueno informar a los directores en que situación están los uniformes.

*Insiste en oficio para la reparación del camino Chanco poniente, cada día más eventos.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, les pide a los concejales que la menos uno de ellos la pueda acompañar el día lunes a la reunión con Vialidad.

*Continúa Concejal Sr. Lorenzo Silva, como integrante de la comisión de Vialidad Urbana y Rural, no tiene problema en acompañar a la Alcaldesa a la reunión con Vialidad.

*como dijo en la cuenta del Presidente la Alcaldesa ya se va a comenzar a trabajar en el patrullaje mixto con Carabineros y Seguridad Pública, cuando comienzan.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, hoy comenzaron con los patrullajes preventivo, las mismas rondas, los mismos horarios. Los equipos que se pidieron chaleco antibalas, se están comprando, para los funcionarios, se les capacitó a los inspectores y están viendo la posibilidad del seguro, están averiguando como lo hicieron otras municipalidades.

* Continúa Concejal Sr. Lorenzo Silva, estuvo conversando con el Encargado de Seguridad Pública de San Bernardo, fue Coronel de Gendarmería, vio su liquidación de sueldo, porque ahora ya no es un rol preventivo, por eso pide un seguro, además deben ser capacitados en conducción porque ante un procedimiento de un robo por ejemplo y tienen que hacer un seguimiento deben tener la técnica de manejo, es super arriesgado, los chalecos antibalas tienen una vida útil, fecha de vencimiento, tienen mantención, está velando por la seguridad de los inspectores. Por eso sería bueno insistir con los seguros para los funcionarios y las capacitaciones de manejo.



- Presidente Sra. Jacqueline Romero, hoy está subrogando a la Directora de Seguridad Publica don Danilo Navarro.

-Director Seguridad Publica (s) Sr. Danilo Navarro, la Directora le dejó lo que se cotizó y se subió a la licitación que son chalecos balístico normados, nivel III-A, modelo ranger, con garantía, son certificados, autorizados por el control del ejército (IDIC) y tienen póliza de responsabilidad civil y vida UF30 según decreto supremo 867, los cascos con balístico nivel II-A, normados, color negro, talla estándar, esta cotización fue al día siguiente de la firma del convenio el día 12 d enero, y la licitación está en el portal. No se hizo antes porque estaban esperando la firma del convenio porque son insumos de un valor muy alto. El tema del seguro lo están averiguando, y con fecha 27 de enero se realizó una capacitación con Carabineros de cómo va a ser el patrullaje preventivo.

* Continúa Concejal Sr. Lorenzo Silva, respecto eso mismo, fundamental es ver la responsabilidad del funcionario, conversó con el presidente de la comisión no se le invitó a la capacitación, porque algunos no quedaron conforme, hay que ver bien el protocolo, pensé que, si iba a ser algo mas estrategia, una marcha blanca hasta marzo.

*Continúa Concejal Sra. Amelia Riquelme, el día viernes 3 de febrero, a las 20:00 horas, hay una gala que se llama Colores de América, una actividad que se está coordinando a través de Dideco, donde participarán diferentes países, va estar Paraguay, México, Honduras, Perú, Salvador y Chile, es una gala que se trabaja a través del grupo Folclórico Quiñenco, entonces invita a todos los vecinos a que participen de esta hermosa gala, las delegaciones ya están en Chile, también presentar en la feria de Mahuidanche, ser una bonita instancia de ver folclor de otro países.

-Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que están muy preocupados por las altas temperaturas que se vienen este fin de semana, con el Director de Riesgos y Desastres ya están en coordinaciones, así que el llamado a los vecinos sobre todo del campo a cuidarse y prevenir, se encontraron con Conaf en el campo entregando información y tomando conciencia, recordar que la mayoría de los incendios son por mano humana.

Con esto, Sra. alcaldesa y Presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 16,41 horas.



Bonvallet
ORIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Jacqueline Romero Inzunza
JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO